

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 11 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad al Informe Vinculante emitido al proyecto que se cita, en el término municipal de Fuente Obejuna (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. (PP. 10005/2024).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al Informe Vinculante emitido al Proyecto de variante sur de Fuente Obejuna, promovido por la Diputación Provincial de Córdoba, situado en el término municipal de Fuente Obejuna (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. Expediente AAU/CO/0007/24.

El contenido íntegro del citado Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Córdoba, 11 de noviembre de 2024.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.